



Yopal, Casanare. 29 de octubre de 2020, siendo las 10:00 am., el **JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL**, informa que, en cumplimiento de lo dispuesto en el CGP, Art. 452, anuncia el inicio de la diligencia de remate programada dentro del proceso **2017-00092-00**, y exhorta a todos los interesados para que presenten sus ofertas dentro de la hora siguiente a la publicación de este aviso, a través del correo electrónico del despacho jcto03ypl@notificacionesrj.gov.co, luego de lo cual, utilizando el medio de trasmisión Microsoft Teams, https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZmZjMzY1NWEtNjA3Yi00N2ZlWFmMzUtMjlyMWRjYjBmMWZj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%225314719c-7d90-4095-9493-cb0b9ec4808e%22%7d se procederá a leer las posturas, y se adjudicara el inmueble al mejor postor.


ZULMA FERNANDA GARCIA BERNAL
Secretaria